

La iniciativa de Manila acerca de los derechos de migrantes climáticos.

Nosotros, miembros de organizaciones de migrantes, de la gente y grupos civiles, nos reunimos en la conferencia de solidaridad internacional acerca de los derechos de migrantes climáticos que se llevó a cabo del 17 al 19 de septiembre del 2019 para deliberar y compartir experiencias y respuestas estratégicas y perspectivas basadas en las realidades de la crisis climática y su relación a la justicia social de los derechos humanos, migración y desarrollo internacional, por este medio reconocemos que:

el desplazamiento es el pináculo de los peores impactos del cambio climático. Millones de personas, diariamente, más notable aquellos viviendo en el sur global son forzados a irse de sus casas por falta de elegir en términos de sobrevivencia económica y ambiental. Para el 2050, las naciones unidas estima que más de un billón de personas habrán sido desplazadas a causa de factores ambientales;

la crisis climática es la culminación de siglos de saqueo de recursos y destrucción ambiental de la tierra por naciones ricas y corporaciones. Muchas personas en la escena, particularmente aquellos que contribuyeron lo menos o nada a todas las causas de esta crisis, están viviendo los peores impactos, y ha exacerbado el estar expuestos a un gran número de inequidades estructurales. Ellos pierden el acceso a su tierra, comida y agua y otros recursos de sustento y su habilidad de manejarlos.

La globalización neoliberal intensificada ha encabezado esta crisis.

Actividades corporativas tales como minería en alta escala, en particular la extracción del combustible fósil, mega proyectos de presas, tala comercial y la expansión de mono plantación están agravando las causas del cambio climático y desplazando a cientos de millones de personas, primordialmente los sectores más marginalizados de la sociedad tales como las personas indígenas y personas de áreas rurales. Así, los derechos humanos de las comunidades están siendo violados continuamente, especialmente su derecho a un ambiente seguro y saludable. Mujeres y jóvenes incluyendo miembros de LGBTQI sufren los impactos y superan conflictos sociales. El ímpetu para actuar nunca ha sido más urgente.

Naciones desarrolladas, cuya riqueza y progreso ha sido predicada en la historia de explotación de recursos de naciones conquistadas y la combustión continua de combustibles fósiles para energía, deben cargar con la responsabilidad de la acción climática.

Sin embargo, compromisos de estos gobiernos han faltado a causa de su negativa de reconocer su responsabilidad histórica y actual y a causa del fuerte cabildeo de las corporaciones. A medida que las corporaciones e instituciones benefician el status quo, gobiernos y cuerpos internacionales están predispuestos a favorecer las propuestas para operar en un escenario “de negocios como siempre” al emplear soluciones falsas para la crisis climática. Nosotros firmemente nos oponemos a estas medidas porque no abordan las causas verdaderas del cambio climático y amenazan a descarrilar el poco progreso que se ha hecho para resolver esta catástrofe.

Basado en lo anterior, nosotros:

Declaramos que la crisis climática está arraigada en un sistema económico injusto caracterizado por el extractivismo y la acumulación del capital sin consideración a los derechos de las personas y los límites del planeta. Es buen tiempo de remodelar nuestras economías y las infraestructuras financieras para apoyar la transformación de sistemas de energía hacia limpios, renovables y sistemas democráticos para las personas, regulando la sobre producción de comodidades, y la eliminación gradual de industrias extractivas.

Instamos a los gobiernos y agencias intergubernamentales a reconocer que el cambio climático será el conductor principal de la migración humana y el desplazamiento en los próximos años. En reconocimiento de sus vulnerabilidades específicas, nosotros le hacemos un llamado a nuestros líderes a prestar atención a nuestro llamado y demandas de las personas en las primeras filas y que defiendan los derechos de las personas desplazadas en varias plataformas de gobierno y de formulación de política a causa de la intensificación de los impactos de la crisis climática. Protocolos y leyes deben ser implementadas para proteger a los migrantes inducidos por el clima, específicamente personas indígenas, comunidades rurales y migrantes, mujeres y niños;

y responsabilizar a los contaminadores históricos. Nosotros instamos a gobiernos y corporaciones que se han beneficiado de la quema continua de combustibles fósiles para energía para reconocer su deuda ecológica al implementar una medida basada en derechos humanos al igual que una medida basada en la sensibilidad de género para soluciones que responden al cambio climático y sus impactos en la migración humana;

comprometerse a construir la capacidad de las personas en el lugar afectado, fortificar solidaridad entre comunidades, movimientos y redes de un nivel local a un nivel global al compartir conocimiento y apoyar mutuamente campañas y otras iniciativas. Recomendaciones políticas basada en evidencia a través de investigaciones científicas serán desarrolladas en una colaboración cercana con comunidades y sectores de base.

Solo a través de una reestructuración comprensiva de la economía y de la sociedad se puede alcanzar justicia climática. Debemos abordar las causas de raíz del cambio climático, inequidad social e injusticia, y desplazamiento forzado. ■